Naciones Unidas S/PV.8919



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8919ª sesión

Martes 7 de diciembre de 2021, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Abarry	(Níger)
Miembros:	China	Sr. Zhang Jun
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Kuzmin
	Francia	Sr. De Rivière
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega	Sra. Huitfeldt
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Pham

Orden del día

Exposición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

21-37562 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Grandi.

Sr. Grandi (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta invitación. Me siento sumamente honrado de poder tener esta oportunidad durante la Presidencia del Níger. Me disculpo por no poder estar en persona para dirigirme al Consejo de Seguridad.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) considera que esta es una oportunidad para destacar el papel que ha desempeñado el Níger en los últimos años, un papel que ha sido muy destacado en lo que respecta a la cuestión de los desplazamientos forzados. Como país con recursos limitados y en medio de una zona muy conflictiva, el Níger siempre está dispuesto a acoger con espíritu de solidaridad a las personas necesitadas. Me refiero tanto a personas procedentes de países vecinos como a las que han sido evacuadas de Libia.

Solo como un recordatorio diré que el mes pasado llegaron al Níger más de 11.000 refugiados procedentes del norte de Nigeria, lo que eleva a 600.000 la población total de refugiados y desplazados internos en ese país.

Como muchos otros países en vías de desarrollo —y me gustaría recordar que el 90 % de los 84 millones de refugiados y desplazados del mundo se encuentran en países en vías de desarrollo—, la población del Níger enfrenta una tormenta perfecta, pues las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus, el cambio climático y el conflicto se combinan para crear a menudo situaciones de desplazamiento forzoso, que en sí mismas generan desafíos adicionales.

Por ejemplo, el Sahel es el lugar donde es más evidente que existe una correlación directa entre la emergencia climática, el conflicto por los recursos escasos y los desplazamientos forzados. Esto viene a subrayar la importancia, que sé que el Consejo ha discutido muchas veces, de poner la emergencia climática entre las cuestiones de mayor prioridad para el Consejo.

Con tales desafíos, que por supuesto también están presentes en otras partes del mundo, es probable que el sistema multilateral nunca haya sido tan importante como lo es hoy. Sin embargo, lamentablemente, como todos sabemos, el sistema internacional parece hoy más propenso que nunca a la disfuncionalidad, y la disfuncionalidad del sistema internacional tiene muchas caras. Entre esas caras se incluyen la inestabilidad y la inseguridad, que son problemas de los que el Consejo se ocupa a diario, pero también la hambruna, los desastres y el colapso de los Estados, temas de los que, de nuevo, el Consejo escucha hablar con suma frecuencia.

Esas caras también incluyen el desplazamiento forzado, que tiene que ver con uno de mis principales mensajes de hoy. Esa cuestión sigue acaparando la atención, aunque quizás de forma más intermitente y, en particular, si se me permite decirlo, cuando afecta a los países del Norte Global. Es entonces cuando llega a los titulares y adquiere notoriedad, aunque siempre como una consecuencia de todas las demás manifestaciones de la disfuncionalidad. Por otra parte, el desplazamiento forzado sigue siendo objeto de manipulación política y, muchas veces, genera reacciones exageradas. Hace muy poco, vimos una mezcla de todos esos elementos en la crisis surgida en la frontera entre Belarús y algunos países de la Unión Europea.

La disfuncionalidad y la inacción también tienen otras consecuencias. Por ejemplo, nos obligan a los agentes humanitarios a trabajar en entornos cada vez más inciertos, que nos colocan ante dilemas muy difíciles. La disfuncionalidad del sistema internacional nos obliga a cooperar con todo tipo de interlocutores, incluso con algunos que no son internacionalmente aceptados. Cada vez más, hablamos de tratar con las autoridades "*de facto*" en muchos países, algo que, por supuesto, hacemos. Como agentes humanitarios, tratamos con quienes tengan el control de las zonas en las que tenemos que actuar.

Sin embargo, los tipos de situaciones en las que tenemos que trabajar imponen limitaciones a nuestra propia labor. Además, a menudo esas situaciones se hacen aún más complejas debido a las dificultades políticas, a la existencia de sanciones y a otras restricciones que afectan al diálogo y a la cooperación que es preciso mantener. Eso impide encontrar soluciones y con frecuencia

agudiza y prolonga en el tiempo las necesidades humanitarias. Como ha sucedido con frecuencia, eso hace que los agentes humanitarios tengan que enfrentar solos las dificultades y los desafíos, en medio de expectativas crecientes sobre lo que está a nuestro alcance “resolver”, cuando en realidad se hace cada vez más difícil “salvar vidas”, que es nuestra principal responsabilidad.

Considérese el caso de Myanmar. Considérese el caso del Yemen. Considérense, hasta cierto punto, el caso del Sudán y de otros lugares, donde últimamente hemos visto ese tipo de situaciones, que esperamos poder superar. La situación más difícil la vemos en el Afganistán. Me gustaría recordar, como el Consejo probablemente ya sabe, que hay 39 millones de personas en el Afganistán, de las cuales 23 millones se enfrentan a niveles extremos de hambre, pero también otros problemas humanitarios, como carencia de vivienda, problemas de salud y falta de agua limpia, así como un conjunto de problemas asociados a la protección. Por supuesto, los desplazamientos forzados también siguen siendo una característica importante de la situación humanitaria en el Afganistán, donde se estima que existen 3,5 millones de personas desplazadas por el conflicto, de las cuales 700.000 han sido desplazados en los últimos meses, sobre todo antes del 15 de agosto. Lo comprobé yo mismo cuando visité el Afganistán en septiembre. También comprobé que los organismos humanitarios estaban redoblando los esfuerzos. Solo para dar una idea desde nuestra perspectiva, cada semana mi organización, el ACNUR, es capaz de facilitar asistencia concreta a 60.000 desplazados. Lo mismo cabe señalar de otros organismos humanitarios.

Como saben los miembros del Consejo, estamos orgullosos de la decisión que tomamos en agosto de permanecer y cumplir, pues eso también nos ha permitido lograr que los talibanes participen en la importantísima cuestión de los derechos —los derechos de las mujeres y las niñas y los derechos de las minorías—, respecto de la cual se han logrado avances limitados. Sin embargo, creo que debemos seguir prestando atención a esos avances y aprovecharlos para tratar de impulsar más esas agendas.

He de hacer una advertencia a los miembros del Consejo que ya habrán oído antes. Pese a la labor que acometemos y que estamos llevando a cabo, los organismos humanitarios no podemos realizar las funciones de los Estados. No podemos rescatar economías. No podemos hacer que las sociedades sean totalmente funcionales. No somos un sustituto para la colaboración real y las soluciones políticas. Comprendo perfectamente la complejidad de la situación. Agradezco la labor que se está realizando, y la cooperación de muchos países aquí representados, con objeto de tratar de encontrar un camino para garantizar los servicios, el flujo de efectivo y el funcionamiento de la sociedad de la economía.

Sin embargo, quiero sumarme a los colegas que ya han advertido al Consejo en numerosas ocasiones de que avanzar lentamente en torno a esta cuestión fundamental es muy arriesgado en este momento. Desde mi punto de vista —el de la organización para los refugiados-— debo informar de que, aunque ciertamente no sea dramático y aún no sea un síntoma o una consecuencia grave, hemos observado una señal incipiente —un repunte— de afganos que intentan abandonar el país en las últimas semanas. Creemos firmemente, y lo he dicho en numerosas ocasiones, que una implosión más profunda y generalizada de los Estados y de la economía desencadenará casi inevitablemente un flujo de salida mucho mayor de afganos hacia los países vecinos e incluso a otros lugares.

Por supuesto, puedo asegurar al Consejo una vez más que, entretanto, seguiremos haciendo uso de lo que actualmente es un espacio relativamente más seguro —más seguro que antes— que reina en el país. Por poner un ejemplo, calculamos que unos 150.000 desplazados internos han regresado realmente a sus hogares tras el traspaso de la autoridad el 15 de agosto. Seguiremos atendiendo las necesidades urgentes, preparándonos para el invierno y tratando de evitar esa gran escapada, y seguiremos necesitando recursos humanitarios. Si se me permite hacer un llamamiento muy concreto al Consejo de Seguridad, necesitamos una excepción humanitaria en su alcance más amplio para el régimen de sanciones con objeto de que podamos operar adecuadamente.

Por último, en lo que respecta al Afganistán, exhorto al Consejo a que no olvide que es importante respaldar a sus vecinos e intensificar el apoyo que se les presta. El Irán y el Pakistán han acogido a refugiados afganos durante generaciones. Siguen acogiendo a millones de personas, y es necesario mejorar la ayuda y las ubicaciones de reasentamiento en estos momentos difíciles y ante la incertidumbre de lo que pueda ocurrir posteriormente con la salida de desplazados.

Otro resultado de lo que, en mi opinión, es un fracaso internacional y quiero señalar a la atención del Consejo hoy es la creciente politización de la labor humanitaria y, en concreto, de la relativa a los refugiados. No soy ingenuo. Tras trabajar durante muchos años en esta esfera he aprendido que, como trabajadores

humanitarios y para los refugiados, debemos ser capaces de lidiar con cuestiones políticas muy intrincadas. Lo que más temor me causa, o lo que más temo en concreto, es la parálisis de la acción humanitaria provocada por las agendas políticas conflictivas que interfieren en dicha acción. Ello nos impide, cada vez en mayor medida, ayudar a las personas al nivel que deberíamos.

En la situación en Siria se dan algunas de esas características. La situación humanitaria en el interior del país, que visité en octubre, está empeorando como consecuencia del conflicto, la falta de recursos, los efectos de las sanciones y la crisis política y económica en el cercano Líbano. Lo que he observado son, por ejemplo colas para comprar pan y combustible que no se veían en Siria desde hace mucho tiempo, y una escasez muy grave de servicios y de acceso a los medios de subsistencia, especialmente fuera de Damasco. Lo repito de nuevo: comprendo la gran complejidad política en torno a esta situación, pero también me preocupa que el lento avance —creo que no se puede calificar de otra manera— en pos de soluciones políticas está condenando cada vez más a millones de personas a una vida muy dura.

Si bien entiendo que para lograr la reconstrucción, en el sentido pleno de la palabra, es preciso alcanzar un acuerdo político, es importante que lo que definimos como "humanitario" comprenda al menos las necesidades básicas con arreglo al espíritu de la resolución 2585 (2021). Es importante que ello se aplique a todos los sirios, sea quienes sean los que tengan el control de la zona en la que viven, incluidos, por cierto, los que decidan regresar, ya sean desplazados internos —y muchos desplazados internos, por la razón que sea, han tomado la decisión de regresar a sus hogares— o refugiados que regresan. Por supuesto, son muchos menos los refugiados que los desplazados internos que regresan a sus hogares, pero hay que ayudar a quienes toman esa decisión, y hay algunas personas que lo hacen.

Sé que esta siempre ha sido una cuestión muy controvertida, pero quiero incidir en mi punto de vista. El objetivo es eliminar los obstáculos que impiden o desalientan a las personas a regresar, pero para eliminar esos obstáculos, como he señalado en Damasco y en muchas otras capitales, se necesitará la corporación internacional; la cooperación de Siria, por supuesto, en primer lugar, para eliminar los obstáculos en materia de seguridad, legales y de derechos humanos que puedan impedir el regreso de las personas, pero también la cooperación de los donantes para garantizar que se proporcione al menos el apoyo humanitario básico a quienes regresan a sus comunidades. Hay que tener en cuenta, por supuesto, que eso debe ocurrir en paralelo con la continuación del apoyo a los países vecinos que aún acogen a casi 6 millones de refugiados sirios, y al Líbano en particular.

Por último, me gustaría hacer una observación que he formulado en multitud de ocasiones, pero que no puedo dejar de repetir hoy aquí. Se trata de una cuestión que está relacionada incluso de forma más directa con la labor principal del Consejo de Seguridad. La cuestión es que la aparente incapacidad creciente de la comunidad internacional para hacer y consolidar la paz nos obliga a las organizaciones humanitarias y de ayuda a los refugiados a trabajar cada vez más en situaciones de conflicto activo y crisis descontroladas, y, repito, cada vez aumentan más las expectativas de lo que podemos acometer, y ello en circunstancias que en realidad brindan cada vez menos posibilidades de lograr nuestro cometido.

El Yemen, Libia y otros países son ejemplos de ello. Quizás el ejemplo más significativo de esta situación en la actualidad sea Etiopía, situación que los miembros del Consejo conocen muy bien. Desde hace 13 meses, nos hemos esforzado para hacer llegar la ayuda a las personas en peligro que se encuentran atrapadas entre dos partes que están obstinadas en obtener un resultado militar, pero que hasta la fecha han sido incapaces de lograrlo y no han acatado los llamamientos del Consejo a las negociaciones políticas. Ello ha generado algunos de los peores contextos humanitarios posibles en el mundo. Los miembros del Consejo conocen las estadísticas. Se calcula que unos 20 millones de personas —hasta una quinta parte de la población de ese gran país— necesitan ayuda. Ese es, por supuesto, el caso en Tigré, pero también cada vez más el de otras regiones como Afar, Amhara y otras. Al menos 4 millones de esas personas —una quinta parte de las personas en situación de necesidad— son desplazados internos. El acceso ha sido muy errático, inadecuado y a menudo peligroso. En ese contexto, se ha acusado injustamente a las organizaciones humanitarias —incluidos los organismos de las Naciones Unidas, mi propia organización y yo personalmente— de ser parciales.

En estos 13 meses ha habido etapas en las que hemos podido avanzar. Para información de los miembros del Consejo, en el ACNUR, como seguramente saben, nos hemos centrado sobre todo en situaciones de desplazamiento —desplazados internos y refugiados— en Etiopía, mediante la protección, la distribución de la ayuda y la búsqueda de soluciones, por ejemplo, trasladando a las personas a zonas más seguras. Sin embargo, debo comunicar que, tras el inicio de la ofensiva de

octubre, la última ronda de combates y, ahora, la contraofensiva que hemos presenciado en los últimos días, estamos volviendo atrás rápidamente respecto de los escasos avances que habíamos logrado en cuanto a la utilización y prestación de servicios sanitarios.

Varios de mis colegas comparecieron ante el Consejo de Seguridad para hablar de Etiopía. Quisiera sumarme a su causa, subrayando algunos aspectos especialmente importantes.

El primero es la necesidad de convencer a las partes de que deben respetar la neutralidad de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito humanitario y garantizar su seguridad, incluida la del personal de contratación nacional de cualquier origen étnico, lo cual, como los miembros del Consejo saben, ha resultado problemático. Es importante no solo garantizar el acceso —se han dicho muchas cosas y se han gastado muchas palabras al respecto—, sino también los factores que facilitan las operaciones humanitarias, como el uso de dinero en efectivo y la disponibilidad de combustible. De lo contrario, el acceso por sí solo resulta insuficiente.

Por supuesto, en mi opinión, es especialmente necesario no perder de vista la perspectiva de los refugiados. Durante decenios, Etiopía ha acogido una población de refugiados muy numerosa —800.000 personas, aproximadamente—, procedente de la mayoría de los países vecinos. Como es sabido, quienes corren más riesgo en este momento son los eritreos, que se han visto gravemente afectados por el conflicto, tanto en Tigré como en centros urbanos de todo el país. Hago un llamamiento especial para que se continúe garantizando la protección de esos grupos, sin olvidar, por supuesto —y ello puede ser indicativo de lo que sucederá en el futuro—, que en el Sudán ya había unos 60.000 refugiados etíopes y que han llegado más en los últimos días. Aunque esperamos que no sea necesario emplearlos, los miembros del Consejo deben saber que estamos preparando planes de contingencia, no solo de cara a nuevos desplazamientos dentro de Etiopía, sino también para la llegada de nuevos refugiados a los países vecinos de Etiopía, algunos de los cuales, como es sabido, atraviesan su propia crisis.

Concluiré formulando un par de observaciones generales. Por lo que he dicho, y podría dar muchos otros ejemplos, el desplazamiento forzado sigue viéndose impulsado por los conflictos y los precios, lo cual, por supuesto, se suma, como he dicho, a muchos otros factores. Acabo de regresar de un viaje de 10 días por México y América Central y he podido constatar cómo esos complejos factores se entrecruzan y dan lugar a fenómenos de movilidad humana sumamente complejos. Como he dicho en repetidas ocasiones hoy, en el ACNUR entendemos muy bien la complejidad de las soluciones políticas. Por eso el Consejo se ocupa de buscar soluciones políticas.

No escatimamos esfuerzos para seguir prestando asistencia humanitaria, a menudo en circunstancias muy difíciles. Sin embargo, la respuesta se ha vuelto muy onerosa. El Consejo de Seguridad sabe que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas emitió recientemente un llamamiento mundial por el que solicitaba 41.000 millones de dólares para cerca de 200.000 personas con necesidades humanitarias extremas. Esta misma mañana, aquí, en Ginebra, he exhortado a los donantes del ACNUR a que destinen 9.000 millones de dólares en 2022 a los 84 millones de personas refugiadas o desplazadas que hay en todo el mundo.

Puedo asegurar a los miembros del Consejo que seguimos siendo tan creativos como podemos en nuestra respuesta. El pacto mundial sobre los refugiados y las promesas de contribuciones asumidas posteriormente, en el Foro Mundial sobre los Refugiados, tienen un valor incalculable. Estamos multiplicando los canales de respuesta y apoyo, y seguimos preparando alianzas nuevas e innovadoras con el sector privado, las instituciones financieras internacionales y los agentes para el desarrollo. Muchas de esas medidas han sido verdaderamente transformadoras, lo cual es muy importante, porque la vida continúa, a pesar de la ausencia de soluciones políticas. Las personas siguen necesitando ayuda. No pueden esperar. La tarea de salvar vidas no puede quedar en suspenso hasta que aparezcan soluciones políticas. Ahora bien, sin esas soluciones, sin detener y anular los conflictos y la violencia y sin establecer esos fundamentos tan importantes para la paz, los esfuerzos que hacemos los trabajadores humanitarios seguirán siendo muy frágiles, y millones de personas seguirán expuestas a un gran nivel de inseguridad, incertidumbre y miedo. Me temo que la incapacidad de lograr soluciones hará que la movilidad humana sea más compleja y menos manejable. Ese desafío es claramente visible en muchos de los países que son miembros del Consejo.

Mi invitación final es a reflexionar sobre lo que he dicho. Una vez al año, tengo el privilegio de informar a este órgano tan importante. Es una oportunidad para pedir a los miembros del Consejo que reflexionen sobre todo

ello mientras tratan de resolver los complejísimos desafíos de la paz y la seguridad y se esfuerzan, como espero que hagan, por emprender esa tarea con unidad y coherencia.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega.

Sra. Huitfeldt (Noruega) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme que dé las gracias al Alto Comisionado por la importante exposición informativa que nos ofreció hoy. Lamentablemente, las elevadas cifras y las graves situaciones que destacó no nos resultan nuevas, si bien eso no les quita gravedad.

He tomado nota de varias de sus declaraciones, por ejemplo, cuando subrayó el número de refugiados del mundo que viven en países en desarrollo. Cuando las personas lo dejan todo atrás para huir de un conflicto o una catástrofe natural, suelen convertirse en desplazados internos o buscar refugio en países vecinos, lo que añade tensión a comunidades ya de por sí frágiles, y muchos encuentran cobijo en campamentos de refugiados gestionados por las Naciones Unidas y otros organismos. Otros acaban en una situación peligrosa, a merced de traficantes de personas despiadados o convertidos en el peón involuntario de la política de poder internacional. Para colmo, la pandemia ha empeorado la situación de las personas más vulnerables.

Voy a ser clara: todos debemos ayudar. Considero que debemos ayudar, en primer lugar, a quienes se encuentran en una situación de máxima vulnerabilidad. Para Noruega, eso significa los refugiados y los desplazados internos que viven en campamentos y asentamientos. Sin embargo, sabemos que la labor de prestar ayuda y dar respuesta a las necesidades humanitarias no atajará, por sí sola, las causas profundas del desplazamiento. Se necesita voluntad política. El Panel de Alto Nivel sobre los Desplazamientos Internos ha generado una nueva dinámica. Aprovechemos esa dinámica para reforzar nuestros esfuerzos por encontrar soluciones a los desplazamientos internos. Estoy convencida de que, como comunidad internacional, debemos hacer tres cosas para abordar esta cuestión.

En primer lugar, debemos centrarnos en la prevención. Con demasiada frecuencia actuamos demasiado tarde, lo cual tiene efectos devastadores para las personas y las comunidades. Nuestros esfuerzos deben dirigirse a prevenir situaciones que obliguen a las personas a huir. Eso significa centrarse en los conflictos armados, el cambio climático y la pobreza.

En segundo lugar, debemos fortalecer los vínculos entre nuestra labor humanitaria, de desarrollo, de construcción de la paz y de derechos humanos. Por nuestra parte, eso se refleja en el compromiso firme de Noruega con los principios de esos vínculos. Este enfoque se está poniendo ahora a prueba en el Afganistán. Los agentes humanitarios y de desarrollo deben colaborar estrechamente para evitar una catástrofe humanitaria. Si fracasamos, se pondrán en peligro 20 años de logros en materia de desarrollo.

En tercer lugar, debemos reconocer que existen vínculos complejos entre el cambio climático, los desastres naturales, la vulnerabilidad y los desplazamientos. Necesitamos información y datos mejores y más dignos de crédito sobre los riesgos climáticos y de seguridad. La labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el Sahel es un ejemplo alentador de cómo abordar esos vínculos.

Sabemos que las repercusiones de la guerra moderna en la población civil son devastadores. El riesgo es especialmente alto cuando los conflictos armados tienen lugar en zonas densamente pobladas. Todas las partes deben cumplir las obligaciones que les corresponden en virtud del derecho internacional humanitario. Deben garantizar la protección de los civiles. Fortalecer la protección de los civiles reducirá los desplazamientos forzados, e insto a todos a que reconozcan la conexión entre ambos.

Noruega apoya firmemente la ACNUR y la enorme labor que lleva a cabo en favor de los más vulnerables entre nosotros. Puede contar con nuestro respaldo constante a su labor de mejorar la situación de quienes se ven obligados a huir y de apoyar a las comunidades de acogida. Los retos son enormes, pero no tenemos otra opción que seguir trabajando de consuno mejor para prevenir, proteger y apoyar.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados su exposición informativa. También quisiera agradecer la presencia de Su Excelencia la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega.

La respuesta humanitaria de la India al problema de los refugiados, en particular los que sufren persecución, siempre se ha visto impulsada por los ideales de

compasión y empatía. A lo largo de la historia, la India ha sido un lugar de refugio para quienes han sufrido persecución en tierras extranjeras. Cuando afrontaron persecuciones hace siglos, los zoroastras y los judíos encontraron un hogar fácil en la India. Si no fuera por la India, la fe zoroastra no habría sobrevivido. Ahora, ambos pueblos forman parte de la cultura y la herencia orgullosas y pluralistas de la India. Si no fuera por la protección y el cuidado de la India, muchas de las comunidades de refugiados en la India podrían haber perdido su patrimonio, su cultura e incluso su lengua.

En la historia contemporánea, la hospitalidad y la asistencia de la India a las comunidades de refugiados de los países vecinos son bien conocidas y apreciadas. Ya sea respecto de los tibetanos o de nuestros hermanos y hermanas de Bangladesh, Sri Lanka, el Afganistán y Myanmar, la India siempre ha respondido con compasión y comprensión. Cuando el Pakistán Occidental desató el genocidio en el Pakistán Oriental, la India acogió a millones de refugiados y los salvó de la masacre. La respuesta humanitaria de la India al problema de los refugiados de Bangladesh fue una de las más sofisticadas y empáticas de la historia contemporánea. Es posible que haya supuesto uno de los primeros casos del concepto de responsabilidad de proteger de las Naciones Unidas. Si se los hubiera juzgado con los estándares actuales de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, a los autores se les habría impuesto un destino radicalmente distinto.

En la actualidad, la India acoge a un gran número de refugiados y nuestros programas de asistencia se gestionan íntegramente con nuestros recursos propios. La India ha demostrado claramente en todo momento su compromiso con los principios del derecho internacional en la protección de los refugiados. El anterior Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que ahora es el Secretario General, lo ha apreciado profundamente. Espero que el actual Alto Comisionado comparta ese sentir. La India también se compromete a facilitar el regreso digno, seguro y sostenible de los refugiados a sus países de origen.

Por otra parte, la India también ha ayudado a los refugiados en otros lugares, especialmente a través de su larga colaboración con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). La India sigue apoyando el papel del UNRWA en el desarrollo humano y la entrega de servicios humanitarios. En los últimos años hemos seguido incrementando nuestra contribución. El Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la India participó en la reciente conferencia ministerial del UNRWA en Bruselas y renovó el compromiso de la India de aportar 5 millones de dólares al Organismo también en 2022.

En su exposición informativa, el Alto Comisionado puso al Consejo al corriente de la crisis de los refugiados en todo el mundo y de los retos que conlleva su gestión. Tomamos nota con preocupación del aumento del número de refugiados y desplazados internos bajo el mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que ha superado los 91 millones de personas. La magnitud del problema es realmente preocupante. La India aprecia los esfuerzos que el ACNUR despliega para ayudar a los refugiados en diversos países. En ese sentido, permítaseme formular las observaciones siguientes.

En primer lugar, la prevención de los conflictos armados, la lucha contra el terrorismo, la construcción y el sostenimiento de la paz facilitando el desarrollo sostenible y la buena gobernanza evitarán que las personas se vean obligadas a abandonar su tierra. No podemos tener Estados que sigan políticas que agraven los conflictos, por un lado, y que luego se nieguen a abordar la afluencia de refugiados, por otro.

En segundo lugar, la obligación y la responsabilidad principales de proteger y asistir a los desplazados internos recaen en el Estado afectado. La acción internacional debe ajustarse a los límites del concepto de soberanía, que no debe diluirse en modo alguno. Por lo tanto, esa acción solo debe llevarse a cabo si el país en cuestión lo solicita.

En tercer lugar, el problema de los refugiados es un reto global, y ningún país puede resolverlo por sí solo. Debemos seguir fomentando una perspectiva internacional que promueva la colaboración y la participación de todos los Estados Miembros y de las partes interesadas pertinentes, en consonancia con el derecho internacional pertinente. La India apoya el papel central que desempeñan las Naciones Unidas al abordar los problemas de los refugiados. Una plataforma multilateral es siempre más eficaz que los grupos pequeños para crear un consenso global y fomentar la acción conjunta.

En cuarto lugar, estamos plenamente convencidos de que hay que mantener los principios de humanidad, imparcialidad y neutralidad al tratar los asuntos de los refugiados. Eso es clave para preservar la credibilidad del mecanismo internacional de protección de los refugiados. Los Estados Miembros y el ACNUR deben seguir comprometidos con los propósitos y principios de

la Carta de las Naciones Unidas y evitar la politización de la labor humanitaria.

En quinto lugar, la pandemia de enfermedad por coronavirus ha agravado los actuales problemas humanitarios y los refugiados están muy expuestos al impacto socioeconómico de esta crisis. La asistencia humanitaria es ahora más importante que nunca. Los Estados Miembros deben prestar servicios médicos no discriminatorios y equitativos a los refugiados y tenerlos en cuenta en las estrategias nacionales de respuesta a la pandemia. Más que nunca necesitamos empatía.

En conclusión, la India sigue comprometida con la protección humanitaria de los refugiados. También creemos que ese esfuerzo humanitario debe ser coherente con los objetivos de bienestar y seguridad nacional. Estamos plenamente convencidos de que la acción decidida, la solidaridad y el multilateralismo son más necesarios que nunca para abordar el problema de los refugiados.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Grandi, por su exhaustiva exposición informativa y sus decididos esfuerzos. Seguimos respaldando con firmeza su labor y su mandato, tanto en el plano político como en el plano financiero. Desde 2001, hemos apoyado a su organismo con subvenciones operacionales y contribuciones directas a fin de ayudar a aliviar crisis humanitarias específicas en todo el mundo.

A pesar del llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial, este año han surgido nuevos conflictos y crisis, y algunos conflictos y crisis ya existentes, incluidos los conflictos en Etiopía, Myanmar, el Afganistán, y en el interior y las inmediaciones de la Franja de Gaza, se han profundizado e intensificado. Un número sin precedentes de personas en todo el mundo se ven obligadas a abandonar sus hogares, y la prestación de asistencia humanitaria se ha vuelto más importante que nunca.

Estamos sumamente preocupados por la grave situación humanitaria que existe en el Afganistán. A principios de año, la situación en el Afganistán era ya una de las peores del mundo. En estos momentos, esa situación podría incluso calificarse de catastrófica. Más de 22 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. Estonia y otros miembros de la Unión Europea se comprometieron a donar casi 800 millones de dólares en concepto de asistencia humanitaria en respuesta al llamamiento urgente. Encomiamos la ampliación de la respuesta de emergencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el Afganistán, sobre todo en previsión de la dura temporada de invierno, a fin de proporcionar asistencia esencial a más de 60.000 desplazados internos durante esa estación del año.

También estamos muy preocupados por las denuncias sobre casos generalizados de violencia sexual y de género, y otras formas de violencia y abusos en Libia y Etiopía, así como sobre el reclutamiento y la utilización de niños en el Yemen y Malí. Debemos dar prioridad a nuestras respuestas a esos desafíos específicos, entre otras cosas, intensificando los esfuerzos para prevenir y mitigar la violencia sexual y de género contra los refugiados y los desplazados internos y responder a ella, así como para apoyar el acceso de esas personas a servicios de salud sexual y reproductiva, salud mental y apoyo psicosocial.

Entre las personas desplazadas, las mujeres y las niñas suelen ser las más vulnerables. Esas personas también enfrentan dificultades específicas en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Por consiguiente, tenemos redoblar nuestros esfuerzos para mitigar los efectos sociales y económicos sin precedentes de esta situación sobre los refugiados y otras personas que han sido desplazadas por la fuerza, así como para facilitar la entrega y distribución equitativa, segura y sin obstáculos de las vacunas contra la COVID-19, lo que es particularmente urgente en países como Myanmar, Siria y el Yemen.

El cambio climático es un poderoso factor impulsor de los desplazamientos por su repercusión sobre los medios de subsistencia de las personas y la pérdida de habitabilidad de lugares muy expuestos. En el informe actualizado *Groundswell* del Banco Mundial, publicado en septiembre, se llega a la conclusión de que para 2050 el cambio climático podría haber obligado a 216 millones de personas de seis regiones del mundo a desplazarse dentro de sus países. Por lo tanto, necesitamos adoptar medidas más concretas si queremos hacer realidad compromisos que son esenciales para proteger a las comunidades vulnerables de todo el mundo, incluidos los millones de refugiados y desplazados que viven en la primera línea de la crisis climática, desde Somalia hasta Centroamérica.

Tenemos que garantizar el retorno efectivo de quienes están obligados a marcharse, y que redoblar nuestros esfuerzos para combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. En los últimos meses, hemos visto a algunos Estados tratar de explotar la vulnerabilidad de los seres humanos con fines políticos. Condenamos

cualquier intento de instrumentalizar a los migrantes y refugiados orquestando sus desplazamientos a través de las fronteras por motivos políticos.

La tendencia al aumento de los desplazamientos forzados ha continuado este año, con cifras totales que superan ya los 84 millones de desplazados, a medida que más personas huyen de los numerosos conflictos que se encuentran activos en todo el mundo. Debido a la agresión contra Ucrania, que se ha prolongado por siete años, hay 1,5 millones de desplazados internos en todo el país. La situación de las personas desplazadas en Ucrania, en particular la de las mujeres, los niños y los ancianos, es precaria. Es posible prestar asistencia vital, como refugios temporales o asistencia financiera mínima, a lo largo de los 20 kilómetros de la línea de contacto, pero lamentablemente eso solo es factible en las zonas controladas por el Gobierno.

Está más claro que nunca que necesitamos soluciones digitales a fin de mejorar la capacidad de la comunidad internacional para responder de manera colectiva a las crisis. Hace dos años, durante el primer Foro Mundial sobre los Refugiados, Estonia se comprometió a cooperar con el ACNUR en materia de identificación digital. Desde entonces, hemos tomado medidas para cumplir esa promesa. Estamos seguros de que la reunión de funcionarios de alto nivel, que se celebrará dentro de una semana, ayudará a determinar cuáles son las oportunidades y a establecer las prioridades de cara al futuro.

Por último, al conmemorarse este año el 70º aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, deseo subrayar que la labor del ACNUR es más pertinente que nunca para garantizar que los refugiados y las personas desplazadas estén plenamente protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho humanitario y el derecho de los refugiados.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme, en primer lugar, dar las gracias al Alto Comisionado Grandi por su informe exhaustivo y la dedicación con que sus equipos trabajan en todo el mundo.

El Reino Unido está decidido a aplicar un enfoque holístico a largo plazo en lo que respecta a la prestación de asistencia y la protección de los refugiados, un enfoque que les devuelva la dignidad y les ofrezca un futuro viable. A ese fin, en los últimos cinco años, el Reino Unido ha aportado más de 570 millones de dólares a la labor vital que realiza la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

También quiero reconocer la enorme generosidad de las naciones de acogida, que abren sus fronteras y hogares a quienes se ven obligados a huir. La financiación proporcionada por el Reino Unido ha desempeñado un papel fundamental en la prestación de ayuda a las comunidades para que refuercen su resiliencia y autosuficiencia. Por ejemplo, el Reino Unido ha proporcionado 970 millones de dólares para apoyar a los refugiados en el Líbano desde 2011, ha aportado 424 millones de dólares para responder a la crisis de los refugiados rohinyás en Bangladesh desde 2017, y ha entregado 278 millones de dólares para programas en Uganda en un período de seis años.

En su exposición, el Alto Comisionado planteó una serie de cuestiones importantes. Quisiera abordar tres: los conflictos, el cambio climático y la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

En primer lugar, en lo que respecta a los conflictos, los esfuerzos del Consejo de Seguridad para apoyar soluciones políticas a las crisis humanitarias son, sin lugar a dudas, una parte esencial del panorama. No obstante, los agentes sobre el terreno también tienen responsabilidades. Esas responsabilidades comprenden respetar el derecho internacional humanitario y garantizar que el retorno de los refugiados sea voluntario, en condiciones de seguridad y con dignidad. Solo mediante el cumplimiento demostrado de los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia, los agentes humanitarios pueden generar la confianza necesaria para obtener y mantener el acceso a las poblaciones desplazadas que lo necesitan.

A este respecto, me gustaría abordar algunas cuestiones regionales.

En Myanmar, desde el golpe militar de febrero, el Reino Unido ha invertido más de 23 millones de dólares en actividades de asistencia humanitaria para apoyar a los desplazados, al tiempo que ha respaldado los esfuerzos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, las Naciones Unidas y los asociados regionales para hallar una solución política.

En Etiopía, como hemos escuchado, el conflicto ha desplazado a millones de personas. Seguimos apoyando los esfuerzos del Enviado Especial de la Unión Africana, Sr. Obasanjo, para encontrar una vía política que conduzca a una paz sostenible.

En Siria, aunque esperamos que los refugiados puedan finalmente regresar a sus hogares, coincidimos con la opinión de la Organización de que, en la actualidad, las condiciones no lo permiten. Creemos

firmemente que la resolución 2254 (2015) ofrece un camino claro para salir del conflicto, un camino que protege el derecho de todas las personas en Siria y en el que la sociedad civil, las mujeres y las minorías deben desempeñar un papel.

Volviendo al conflicto y al cambio climático, como dijo el Alto Comisionado, la devastadora convergencia de esos factores tiene consecuencias cotidianas para los que se ven obligados a huir. En la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, nos reunimos y presentamos una ambiciosa hoja de ruta para mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 °C y, de esa manera, disminuir sus repercusiones sobre la población vulnerable, incluidas las personas refugiadas y desplazadas. Sin embargo, Sr. Presidente, como vimos en la visita que hicimos a su país, el Níger, las repercusiones que el clima ejerce en la seguridad son reales y presentes.

Por último, en lo que respecta a la COVID-19, el Reino Unido ha alentado al Consejo de Seguridad a prestar atención a las repercusiones que la COVID-19 ejerce en la paz y la seguridad internacionales y a estudiar las formas en que la COVID-19 ha generado las condiciones socioeconómicas que atizan los conflictos, los disturbios y los consiguientes desplazamientos. Mediante la aplicación de las resoluciones 2565 (2021) y 2532 (2020) se puede contribuir a proporcionar un acceso equitativo a las vacunas en situaciones de conflicto y humanitarias, en particular para los refugiados y la población de desplazados internos. Como mayor donante al Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19, el Reino Unido se congratula de la noticia de que este mes las dosis de vacunas contra el coronavirus están llegando a los refugiados afganos mediante la reserva humanitaria de último recurso. Esperamos que aún más comunidades de refugiados reciban ayuda a través de ese mecanismo el año que viene, y esperamos que se siga debatiendo en el Consejo la próxima semana.

Sr. Pham (Viet Nam) (*habla en francés*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Alto Comisionado Filippo Grandi por su exhaustiva exposición informativa, y expresamos nuestro profundo agradecimiento a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a su personal por la labor que acometen en la asistencia y protección de los refugiados en todo el mundo.

(*continúa en inglés*)

A nivel mundial, 82,4 millones de personas se han visto obligadas a desplazarse por la fuerza, una cifra récord desde la Segunda Guerra Mundial. De ellas, 35 millones de refugiados son niños, de los cuales 1 millón nacieron ya en esa condición. Los refugiados han vivido sin saber cuándo volverán a casa o ni tan siquiera si llegarán jamás a hacerlo. Es probable que algunos de ellos sigan siendo refugiados de por vida. A consecuencia de la pandemia, se enfrentan a diario a incertidumbres y a aún más dificultades.

En ese contexto, apreciamos enormemente la generosidad de los países de acogida y deseamos destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, para evitar una afluencia drástica de refugiados, los Gobiernos afectados deben asumir la responsabilidad principal de garantizar la paz y la seguridad, así como de abordar las causas profundas de los conflictos de forma integral e inclusiva. Al mismo tiempo, deben proporcionar a su población las necesidades básicas y un entorno propicio para el desarrollo. La comunidad internacional debe ayudarlos a desplegar esos esfuerzos, según proceda.

En segundo lugar, la vida de las personas es el activo más importante. En interés de todos y cada uno de los refugiados, exhortamos a todas las partes interesadas a que prioricen el salvamento de vidas a fin de evitar que ninguna persona muera tratando de atravesar una frontera o el mar. La colaboración constructiva y el diálogo entre las partes implicadas son las vías más eficaces para el retorno seguro y la reintegración de los refugiados.

En tercer lugar, la solución del problema y la cooperación y asistencia internacionales deben estar centradas en las personas, no deben estar politizadas y deben ir en consonancia con los principios de respeto a la soberanía de los países afectados y de la no injerencia en sus asuntos internos.

Por último, pero no por ello menos importante, en lo que respecta a los nuevos retos en materia de asilo, nos gustaría seguir insistiendo en la necesidad de que se garantice la transparencia en la concesión del estatuto de refugiado a los solicitantes de asilo. Al mismo tiempo, en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas, es necesario diferenciar entre los refugiados y los migrantes en situación irregular que emigran por motivos económicos, especialmente en el contexto de las nuevas amenazas a la seguridad no tradicionales.

Viet Nam siempre concede gran importancia a la cooperación regional e internacional en esta cuestión y a la defensa del derecho internacional, particularmente al cumplimiento de las obligaciones consagradas en los

tratados. Seguiremos trabajando con otros para abordar este problema mundial de manera activa y responsable.

Sr. De La Fuente Ramírez (México): Agradezco al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, su valiosa presentación y el trabajo que él y su equipo desarrollan día con día a favor de millones de personas. Como nos lo ha compartido, el panorama para las personas refugiadas en el mundo es complejo y delicado. Basta con observar las operaciones que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) lleva a cabo en el Afganistán, en Bangladesh o en Siria, por mencionar algunas.

El hecho incontrovertido es que la comunidad internacional se enfrenta cada vez a un mayor número de desplazamientos internos e internacionales. Si bien los conflictos armados y las situaciones de violencia generalizada continúan siendo la principal causa de los desplazamientos, como ocurre en los casos de la República Centroafricana o de la República Democrática del Congo, no podemos ignorar que otros factores inciden crecientemente en el movimiento de las personas, como hemos escuchado. Los efectos del cambio climático, ya sea en forma de eventos climáticos extremos o de fenómenos de evolución gradual, general cada vez mayores presiones sobre las personas y, por añadidura, la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la economía y las estructuras sociales constituyen elementos que también han agravado el asunto.

Lo cierto es que esta combinación de factores tan diversos, incluida la pobreza, requiere de respuestas integrales. Por supuesto, cada situación tiene sus complicaciones intrínsecas. Cito, por ejemplo, a Myanmar, donde reiteramos nuestro llamado a redoblar esfuerzos y a crear las condiciones necesarias para que las personas refugiadas y otras desplazadas por la fuerza, particularmente los rohinyás, puedan retornar a sus lugares de origen de manera voluntaria.

Ya escuchamos lo que ocurre en otros contextos, como en el caso de los refugiados sirios o en el Afganistán. Varios de nosotros hemos señalado, por cierto, ante el Consejo la necesidad de garantizar que todo afgano que desee salir de su país pueda hacerlo sin restricciones.

En Libia, en donde en fechas recientes escuchamos hablar también de incidentes fatales en el Mediterráneo, es importante tomar medidas para proteger la vida y los derechos de las personas solicitantes de protección internacional. En suma, al igual que ocurre en otros asuntos, al hablar de refugiados también se pone de relieve que se requiere más diplomacia preventiva.

Como el Alto Comisionado lo constató en su visita más reciente a México y Centroamérica, en nuestra región no somos ajenos a este fenómeno. En los primeros seis meses de 2021, México fue el tercer país en recibir más solicitudes de asilo en el mundo. Al cierre de noviembre, nuestro país había recibido más de 123.000 solicitudes de condición de refugiado, lo cual es un crecimiento exponencial comparado con años previos. La tasa de reconocimiento de la condición de refugiado en México supera el 70 %. En este contexto, México cuenta con la valiosa colaboración del ACNUR, por lo que expresamos nuestro agradecimiento y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando conjuntamente.

Subrayamos que, para México, la solidaridad y la cooperación regional e internacional son la vía para dar respuesta a los solicitantes de asilo. Como es tradición en mi país, México continuará asumiendo con responsabilidad y apertura la protección y atención de las personas refugiadas.

Concluyo con una breve pero ineludible referencia al pacto mundial sobre los refugiados. Se trata de uno de los instrumentos internacionales que tenemos a nuestra disposición y que ofrece a la comunidad internacional principios, mecanismos y programas de acción para responder a los flujos de personas que buscan protección internacional. El Consejo de Seguridad debe apoyarse en el pacto, el cual representa un marco operativo que nos permite poner en práctica la solidaridad a través de acciones concretas. Ante la situación que hemos escuchado en la presentación del Alto Comisionado y los puntos de vista aquí expresados el día de hoy, me queda claro que la solidaridad no es una opción sino un deber ineludible frente a este problema.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa. Bajo el liderazgo del Alto Comisionado, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha superado numerosos desafíos, como conflictos armados, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y catástrofes naturales, y ha hecho un esfuerzo enorme por aliviar la difícil situación de los refugiados y defender su dignidad, lo cual China agradece.

Según las estadísticas del ACNUR, el número de refugiados y desplazados está aumentando en el mundo y supera los 82 millones. El Alto Comisionado acaba de compartir con nosotros unos datos que merecen tomarse en consideración. La comunidad internacional debe seguir defendiendo el espíritu de humanidad, cooperar de

manera activa y movilizar recursos para proporcionar a los refugiados la protección necesaria, de conformidad con el derecho internacional.

Para resolver la cuestión de los refugiados, hay que tener en cuenta las perspectivas históricas y las realidades nacionales. Todas las partes deben asumir sus responsabilidades.

Los países en desarrollo acogen al 86 % de los refugiados del mundo. Los países que sean capaces y responsables deben ayudar a aliviar las tensiones y las cargas que afrontan los países en desarrollo.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, todos los países deben tener en cuenta a los refugiados en sus planes de respuesta a la pandemia y proporcionarles la protección necesaria.

Al abordar la cuestión de los refugiados, hay que evitar dobles raseros y politizaciones. Se debe impedir que terroristas y delincuentes hagan un uso indebido del mecanismo internacional de protección de los refugiados.

Los conflictos armados son el principal factor conducente a la existencia de refugiados. El Consejo de Seguridad debe centrarse en su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales e impulsar una solución política para las cuestiones candentes de la región, con miras a crear las condiciones propicias para el retorno de los refugiados. Es imprescindible garantizar el acceso de la ayuda humanitaria en el marco de un estricto respeto de la soberanía nacional, observar estrictamente los principios rectores de las Naciones Unidas en materia de ayuda humanitaria y evitar que la cuestión de los refugiados se utilice con motivaciones políticas.

Hay que promover seriamente la cooperación, levantar las sanciones unilaterales y evitar presiones excesivas, para que los países afectados puedan recibir asistencia tangible y no tengan que afrontar obstáculos adicionales.

La cuestión de Palestina lleva más de 70 años sin resolverse, lo cual ha destrozado la vida de más de 5 millones de refugiados y ha desbaratado las perspectivas de construcción nacional durante varias generaciones. El único modo de poner fin al sufrimiento de los refugiados palestinos es una solución amplia, justa y duradera para la cuestión de Palestina.

Hace diez años, la denominada Primavera Árabe condujo a innumerables guerras en Libia, Siria y otros países, lo que dio lugar a una extensa población de refugiados. En estos momentos, 6,7 millones de refugiados sirios siguen desamparados en otros países. Ese es el amargo resultado de la intervención militar extranjera y de la imposición de un cambio democrático. Quienes lo iniciaron deben asumir la responsabilidad principal de apoyar la reconstrucción de los países afectados y crear las condiciones propicias para el retorno de los refugiados. Al mismo tiempo, debemos asegurarnos de que el Consejo de Seguridad desempeñe sus funciones adecuadamente, para evitar que la historia se repita.

África es el continente con la población de refugiados más numerosa. China encomia encarecidamente por su solidaridad y resiliencia a los países de África que acogen a refugiados. Asimismo, exhortamos al ACNUR a que siga dando prioridad a África y persista en sus esfuerzos de movilización de recursos y prestación de asistencia para ese continente.

La guerra en el Afganistán ha causado el desplazamiento de millones de afganos. Hay que proceder con urgencia a la reconstrucción para evitar una oleada de refugiados aún mayor. La liquidez de efectivo es fundamental para la reconstrucción de la economía afgana. Hacemos un llamamiento al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional para que restablezcan cuanto antes la utilización regular de las cuentas del Gobierno afgano, difundan fondos y presten asistencia económica al Afganistán, a fin de paliar los sufrimientos de su población.

En cuanto a las personas que, huyendo de la agitación, accedieron a Bangladesh desde el estado de Rakáin en Myanmar, apoyamos los esfuerzos humanitarios del ACNUR y otros organismos de socorro internacionales y encomiamos el empeño del Gobierno de Bangladesh por mejorar su situación. Esperamos que Bangladesh y Myanmar entablen consultas bilaterales, en un entorno político constructivo, con miras a crear las condiciones propicias para una repatriación gradual de los rohinyás.

En lo que respecta al problema de los refugiados en las fronteras de algunos países de Europa Oriental, debe haber diálogo y cooperación para buscar una solución adecuada. Suceda lo que suceda, se deben garantizar plenamente los derechos y la dignidad de esos refugiados.

Estamos sumamente preocupados por las informaciones que hacen sospechar que la policía fronteriza de Lituania podría haber matado deliberadamente a refugiados y haberlos sometido a violencia. Las autoridades de Lituania deben iniciar investigaciones de inmediato, llevar a los autores ante la justicia y evitar que se repitan esos incidentes.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Alto Comisionado Grandi por su franca y mesurada exposición informativa sobre la situación de los refugiados en el mundo. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) cuenta con nuestro apoyo incondicional. Valoramos, ahora y siempre, la dedicación de los equipos del Alto Comisionado y otros trabajadores humanitarios. Doy también la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega, que nos acompaña hoy.

Recientemente, fui testigo de primera mano de la labor extraordinaria de los equipos del ACNUR en mi viaje del mes pasado a Jordania, donde visité el campamento de refugiados de Zaatari, en el que viven casi 80.000 refugiados sirios. Lo que pude ver y escuchar allí es un microcosmos del panorama actual, con 84 millones de refugiados. Países como Jordania han abierto sus puertas con compasión y han brindado protección frente a la absurda brutalidad del régimen de Al-Assad. Nos sentimos inspirados y agradecidos por la generosidad de Jordania, así como la de muchos otros países del mundo, que han acogido a la mayor población de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial.

Me impresionó ver cómo el ACNUR y otros organismos están incorporando las tecnologías más recientes a los campamentos de refugiados. En Zaatari, vi utilizar tarjetas de efectivo en un supermercado del Programa Mundial de Alimentos, lo que garantiza que se pueda hacer la compra en condiciones dignas; vi paneles solares, que permiten que los niños tengan electricidad para estudiar; y vi un sistema centralizado de abastecimiento de agua gestionado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, que proporciona a las familias agua salubre y condiciones de vida higiénicas. Esos programas suponen un gran avance respecto a lo que pude ver en el decenio de 1990 en el campamento de refugiados de Dadaab, donde Kenya prestó una generosa acogida a los refugiados durante más de dos decenios. Espero que la situación que presencié en Zaatari no sea una excepción, sino la norma en la labor del ACNUR de cara a futuro.

En Zaatari, estuve invitada en casa de Nadia, una viuda de la guerra de Siria. Nadia, una mujer inspiradora que cuida sola de sus 11 hijos, relató su estremecedora huida del conflicto y sus años de lucha por restablecer su vida en un campamento de refugiados. El programa de medios de vida en el campamento, que apoyamos, le permitió establecer un exitoso negocio de sastrería. Hoy llevo un pañuelo que ella bordó con mi nombre y me regaló. Este pañuelo me recuerda nuestra obligación colectiva con Nadia, y en particular con sus hijos. Nadia me dijo que trabaja todos los días para que sus hijos se sientan orgullosos. Ella debería estar orgullosa de enorgullecernos a todos. Muchos de los niños de Zaatari han crecido sin conocer otra cosa que los diez años de guerra y desplazamientos, pero los niños que conocí todavía tienen sueños, y todavía tienen esperanzas. La comunidad internacional debe crear programas que apoyen su integración en los países de acogida para que puedan hacer realidad sus sueños.

Por último, escuché una y otra vez que nadie se sentía seguro al regresar a Siria. Temían lo que podía ocurrir si se les obligaba a volver. Prometí que utilizaría mi plataforma en Nueva York para decir al mundo que seguiremos protegiéndolos y que nos mantendremos alerta para garantizar que todos los retornos sean voluntarios y se lleven a cabo en condiciones de seguridad y dignidad.

Del mismo modo que colaboramos para abordar la crisis de los refugiados sirios, también debemos unirnos en torno a las crisis de Venezuela, el Afganistán y Etiopía, por nombrar solo algunas. Seguimos apoyando a los organismos de las Naciones Unidas y a otros asociados humanitarios para que lleguen a los venezolanos que necesitan ayuda, y estamos colaborando con el ACNUR para promover políticas migratorias humanas que traten los factores que impulsan la migración irregular. Después de que los Estados Unidos y sus asociados evacuaran a miles de afganos, que temían por sus vidas, en el marco de uno de los mayores transportes aéreos de la historia, debemos seguir apoyando a los refugiados afganos de cualquier forma posible.

Sigue preocupándonos la situación humanitaria en Etiopía. Agradecemos la referencia del Alto Comisionado a la asistencia para el acceso a la protección y la necesidad de una solución política.

Independientemente de su procedencia, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) sigue siendo una grave amenaza para los refugiados y desplazados internos en cualquier lugar. La labor que realizan los países de acogida para proporcionar vacunas y apoyo es fundamental. Por nuestra parte, en asociación con el Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19, los Estados Unidos nos hemos comprometido a donar al mundo 1.200 millones de dosis seguras y eficaces de vacunas contra la COVID-19 en 2022. En 2021, contribuimos con casi 215 millones de dólares a la lucha del ACNUR contra la COVID-19. Seguiremos compartiendo dosis, aumentando su

fabricación e invirtiendo en vacunas en el extranjero. Agradecemos a los demás Estados Miembros sus compromisos e instamos a todos a que redoblen sus esfuerzos para que podamos superar juntos esta pandemia.

Los Estados Unidos son un referente de libertad y refugio para las personas más vulnerables del mundo. Hemos reubicado a más refugiados que ningún otro país. En octubre, el Presidente Biden elevó nuestro límite anual de admisiones de refugiados a 125.000 personas. Siempre apoyaremos a las poblaciones desplazadas por la fuerza, y seguimos comprometidos con la labor vital que desempeñan el ACNUR y sus asociados para apoyar a esas poblaciones.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): San Vicente y las Granadinas encomia a la República del Níger por la convocación a este debate y da las gracias al Alto Comisionado Filippo Grandi por su aleccionadora exposición informativa. Asimismo, doy la bienvenida a Nueva York a la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega, que se ha sumado hoy a nuestro debate.

En este momento tan difícil que todos los países y pueblos experimentan a nivel mundial, si bien desigual, la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) nos da esperanza y aliento a todos. Los esfuerzos por acoger y proteger a los más vulnerables —en particular a los apátridas, refugiados y desplazados internos— son fundamentales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Los trastornos socioeconómicos provocados por los conflictos armados, agravados por la pandemia de coronavirus y magnificados por la crisis climática exigen una acción internacional urgente, centrada y bien coordinada. El Alto Comisionado lo ha dicho alto y claro, pero vale la pena repetirlo. Las personas vulnerables de Haití, del Sahel y de la cuenca del lago Chad, de la región centroafricana y del Cuerno de África, así como del Yemen, Siria y el Afganistán, entre otros lugares, necesitan un multilateralismo renovado que, en primer lugar, proporcione asistencia humanitaria urgente y un apoyo vital esencial; en segundo lugar, refuerce la soberanía y restablezca los contratos sociales; y, en tercer lugar, aborde de forma integral las causas profundas de los conflictos y la inseguridad donde se encuentren.

Ahora se necesita más que nunca una mayor voluntad política y un amplio compromiso multilateral para ayudar a los Estados frágiles y afectados por conflictos a fomentar los procesos de paz, fortalecer el estado de derecho, reconstruir la confianza pública, mejorar las capacidades institucionales y promover los procesos de reconciliación en el seno de las comunidades y a nivel nacional. A este respecto, el Alto Comisionado subrayó que el ACNUR no puede suplir a la voluntad política necesaria de la comunidad internacional. Además, todas las partes interesadas internacionales, en particular los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales, deben acelerar sus esfuerzos para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto debe hacerse con prontitud y ajustándose a las necesidades, prioridades y aspiraciones de los países afectados.

No es casualidad que los retos actuales afecten de forma desproporcionada a los más vulnerables. De hecho, los países que sufren los peores efectos de los conflictos también sufren niveles sorprendentes de hambre extrema, desplazamientos humanos masivos, emergencias de salud pública recurrentes y trastornos sociales y económicos del tipo más debilitante. A medida que el cambio climático desenfrenado, el aumento de la pérdida de biodiversidad y la degradación generalizada del medio ambiente van complicando estas situaciones ya complejas y a menudo insuperables, debemos trabajar de consuno para poner en marcha soluciones prácticas, centradas en las personas y sensibles al clima, en aras de nuestra paz y seguridad, el desarrollo y los desafíos humanitarios.

Es indispensable que todos los planes, políticas y programas de desarrollo se centren en los principios fundamentales de la inclusión y la igualdad. Las personas, grupos y naciones vulnerables deben figurar como contribuyentes y beneficiarios clave de los esfuerzos internacionales de desarrollo. Deben tenerse plenamente en cuenta los intereses y las repercusiones para los apátridas, los refugiados y los desplazados internos en todos los casos. También deben examinarse y salvaguardarse ampliamente los derechos y las perspectivas de las sociedades indígenas, las minorías étnicas y religiosas, las mujeres y las niñas y otros grupos marginados.

Ante cualquier crisis, nuestra respuesta debe basarse en los principios fundamentales del derecho internacional, en particular la autoridad soberana de los Estados. Las operaciones humanitarias deben basarse en los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Además, el retorno y la reintegración de las personas desplazadas deben realizarse siempre de forma segura, voluntaria, digna y sostenible.

Por último, es esencial que las disposiciones relativas a la justicia social, económica y ambiental sean centrales en todos los esfuerzos por mantener la paz y la seguridad internacionales. Solo podremos lograr la paz y la

seguridad duraderas que todos merecemos aplicando un enfoque amplio y sinérgico. Nos sumamos a la petición del Alto Comisionado para que se realicen esfuerzos concertados orientados revertir el fracaso internacional y la parálisis causada por objetivos políticos contradictorios en el seno de la comunidad internacional.

No cabe duda de que nuestras pugnas globales son inmensas tanto por su alcance como por su magnitud. No obstante, si trabajamos colectivamente sobre la base de compromisos políticos sinceros y con firme determinación, un futuro mejor espera a todos los países y pueblos y, en particular, a los más expuestos a los peligros de nuestra época.

Sr. Kuzmin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Sr. Filippo Grandi su detallada exposición informativa.

La Federación de Rusia contribuye en gran medida a reforzar el régimen internacional de protección de los refugiados y a solucionar los problemas relacionados con la migración. Llevamos a cabo actividades humanitarias a gran escala en muchos países del mundo y nos esforzamos por prevenir y superar las crisis. Concedemos gran importancia al refuerzo de la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) como principal organismo internacional para solucionar los problemas derivados de la migración forzosa. Valoramos positivamente el resultado de la visita a Moscú este mes de junio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi. Nuestro intercambio de opiniones confirmó el interés mutuo por seguir reforzando la cooperación entre Rusia y el ACNUR.

Creemos que la solución de las crisis migratorias a gran escala requiere el empleo de mecanismos de cooperación multilateral, en los que las Naciones Unidas desempeñan un papel de coordinación clave. Elogiamos el papel del ACNUR en la mejora de la protección internacional de los refugiados y de otros grupos de personas bajo su responsabilidad. Tomamos nota de los esfuerzos de la Oficina para responder a la propagación de la nueva enfermedad por coronavirus. Nuestro país apoya las actividades del ACNUR en ese ámbito, entre otras cosas, con ayuda financiera.

La forma más eficaz de solucionar el problema de los migrantes forzosos es abordando las causas profundas que obligan a las personas a abandonar su patria. El éxito de la solución a este problema radica principalmente en los acuerdos políticos en los países de origen de los migrantes, así como en la ayuda al desarrollo socioeconómico, la construcción del Estado y la lucha contra el terrorismo. Se debe evitar la injerencia extranjera en los asuntos internos de otros Estados. Creemos que los países que participan activamente en esas injerencias deben asumir la responsabilidad primordial de las consecuencias de la afluencia masiva de inmigrantes y refugiados.

Preocupa especialmente la situación en el Afganistán, donde, según el ACNUR, ha aumentado considerablemente la posibilidad de que se produzcan migraciones forzosas en un contexto de acceso extremadamente limitado a los servicios básicos. El empeoramiento significativo de la situación socioeconómica plantea el riesgo de una migración masiva de la población de ese país. Creemos que la comunidad internacional, en particular los donantes occidentales tradicionales que han estado presentes en el Afganistán durante los últimos 20 años, y que son los principales responsables de lo ocurrido allí, deben ayudar activamente al pueblo afgano a reconstruir el país y a evitar la migración forzosa.

En el contexto de un acuerdo en Siria, la prioridad es garantizar el retorno voluntario de los refugiados. En este sentido, volvemos a destacar la relevancia de la iniciativa rusa para la repatriación de los refugiados sirios. Creemos que promover las condiciones favorables para el retorno de los refugiados y los desplazados internos a sus lugares de residencia permanente es una prioridad absoluta y un paso importante hacia la estabilización a largo plazo en Siria. Confiamos en que los retornados sirios, cuya situación socioeconómica en los Estados vecinos es cada vez más difícil, contribuyan en gran medida a la reconstrucción de su país. Pedimos al ACNUR que intensifique sus esfuerzos de movilización de la comunidad internacional para ayudar a la repatriación de los ciudadanos sirios.

Nos comprometemos a reforzar la labor del ACNUR en relación con el retorno de los desplazados internos y los refugiados a la región de Nagorno-Karabaj y las zonas adyacentes, tal como se estipula en la declaración de los dirigentes de Rusia, Azerbaiyán y Armenia del 9 de noviembre de 2020 sobre el alto el fuego y el cese de todas las hostilidades en la zona de conflicto. Creemos que el ACNUR podría proporcionar una asistencia integral y no politizada, haciendo hincapié en el aspecto puramente humanitario. Instamos al ACNUR a que siga dialogando con Ereván y Bakú para obtener acceso humanitario a la región.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Sr. Filippo Grandi por su exhaustiva exposición informativa.

Kenya toma nota del creciente número de refugiados que hay en el mundo como consecuencia de los conflictos prolongados, las crisis económicas y los efectos del cambio climático. Cabe señalar, como han hecho otros miembros del Consejo, que la inmensa mayoría de los refugiados del mundo —el 86 % en este caso— son acogidos por países en desarrollo, y que los países menos adelantados dan asilo al 27 % del total a nivel mundial.

Si bien reconocemos los factores impulsores de la migración que obligan a las poblaciones a huir de sus hogares, también somos conscientes de los retos que plantea el problema de los refugiados a los Estados de acogida, en particular en lo que respecta a las condiciones socioeconómicas y ecológicas. Algunos de esos problemas son la competencia por los recursos, que provoca tensiones en relación con los medios de vida de las comunidades de acogida, la degradación ambiental grave y los problemas económicos y de seguridad.

Se sabe que los grupos terroristas y militantes explotan los campamentos de refugiados para facilitar las actividades de adoctrinamiento y reclutamiento que les permiten llevar a cabo atentados. Los campamentos de refugiados también han sido captados o utilizados para fomentar las economías criminales que utilizan los militantes y las organizaciones terroristas. Es fundamental que las Naciones Unidas y todos los organismos humanitarios que se ocupan de los campos de refugiados hagan todo lo posible para garantizar que no se produzca este tipo de delincuencia en los campamentos.

A pesar de estos problemas, a lo largo de los años, Kenya ha seguido acogiendo a refugiados de los Estados vecinos. Seguimos comprometidos con la defensa de los principios de la protección internacional de los refugiados, de conformidad con los documentos normativos internacionales, regionales y nacionales. En noviembre de este año, el Presidente Uhuru Kenyatta promulgó la Ley de Refugiados de 2021, por la que se refuerza la gestión de los refugiados en Kenya mediante la consolidación de las disposiciones de varios instrumentos jurídicos internacionales. Kenya también se compromete a cumplir el pacto mundial sobre los refugiados, cuyos cuatro objetivos principales son aliviar la presión a que están sometidos los países de acogida, aumentar la autosuficiencia de los refugiados, ampliar el acceso a soluciones que impliquen a terceros países y propiciar en los países de origen las condiciones adecuadas para un regreso seguro y digno.

Si bien Kenya sigue acogiendo a refugiados de los Estados vecinos de la región, pedimos que se realicen esfuerzos concertados para que puedan disfrutar de sus derechos básicos en el marco de la legislación nacional. Para ello, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) debe desempeñar un papel fundamental para garantizar la erradicación de la radicalización y el apoyo a los actos de terrorismo en sus campamentos. Además, resulta crucial reforzar el principio de que la concentración en campamentos no es permanente, sino una preparación para las condiciones adecuadas de reasentamiento una vez que se hayan restablecido la paz y la normalidad.

Por su parte, la comunidad internacional debe cumplir sus obligaciones de apoyo a los refugiados, a los países de acogida, a los países de origen y a todas las demás partes interesadas en la protección, asistencia, integración y eventual repatriación de los refugiados a sus países de origen. Una financiación adecuada y constante, como piden los países de acogida y el ACNUR, es un imperativo que todos debemos cumplir. Dejando a un lado la financiación, los países más ricos, con sus economías de alto nivel de empleo, pueden asumir en mayor medida el reasentamiento de refugiados. La financiación es solo un pilar de responsabilidad. La acogida es el otro pilar. La financiación en sí, tal como se practica actualmente, puede ocultar problemas más profundos para los refugiados.

Quiero decir que, obviamente, la forma más eficaz de tratar el problema de los refugiados sigue consistiendo en abordar las causas profundas de los desplazamientos forzosos, promover la paz y la seguridad, apoyar los esfuerzos para aliviar la pobreza, reducir los riesgos de desastres y proporcionar asistencia humanitaria y para el desarrollo a los países de origen, así como a los países que acogen a los refugiados.

Me interesaría saber, si se presenta la oportunidad, si el Alto Comisionado ha detectado un aumento de refugiados debido al cambio climático y sus efectos. El mes pasado leímos un artículo de opinión suyo en *Al Jazeera* que apuntaba a esa posibilidad cuando el mundo se dirigía al 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, pero no contenía cifras ni datos al respecto. Sería muy interesante saber si el Alto Comisionado tiene información al respecto.

Además, quiero encomiar al Alto Comisionado por sus repetidas declaraciones en los últimos años en las que señala que miles de refugiados y migrantes sufren vulneraciones extremas de sus derechos humanos en sus travesías por la costa mediterránea y sus intentos de cruzar el mar. En julio, el Alto Comisionado hizo un llamamiento

para que se adoptaran más medidas en materia de acogida y reubicación, y se comunicó con la Comisión de la Unión Europea a fin de que estableciera un mecanismo basado en los derechos para los refugiados de África y Asia. Quisiera saber si se ha avanzado desde julio y si considera que existe una esperanza realista de que cambien las políticas de Europa en materia de refugiados con respecto a los migrantes y refugiados africanos.

Por último, es probable que el Alto Comisionado no lo haya visto todavía, pero la revista *The New Yorker*, publicada aquí en Nueva York, dio a conocer el 28 de noviembre un largo reportaje titulado "The Secretive Prisons that Keep Migrants Out of Europe", por Ian Urbina. La idea central de esa investigación es que una serie de decisiones sobre la financiación de las Naciones Unidas y los organismos humanitarios, así como de las fuerzas de guardacostas que tienen vínculos con las milicias, se han utilizado para impedir que los migrantes africanos crucen a Europa. ¿Tiene el Alto Comisionado alguna idea de si ese escándalo terminará pronto?

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Ha sido muy bueno escuchar antes a la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega. Quiero también dar las gracias al Alto Comisionado por su exposición informativa y, en particular, por las advertencias que ha hecho esta mañana. Como siempre, el Sr. Grandi ha sido sincero con nosotros. Nos dice lo que debemos oír, no lo que queremos oír, y eso no nos sorprende. Considero que los desafíos a los que se enfrentan a diario el Alto Comisionado y su personal son realmente inmensos, y quiero rendir homenaje a todo el personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a sus asociados en la ejecución por la ingente e incansable labor que llevan a cabo en un entorno que realmente se vuelve cada vez más complejo y peligroso a nivel mundial.

Asimismo, quiero reconocer la enorme generosidad de los países que reciben a grupos de refugiados muy numerosos. Reconocemos la presión que ello ejerce en las comunidades de acogida y en los propios refugiados, como hemos escuchado esta mañana. Respetamos sobre todo la solidaridad que esos países muestran en nombre de todos nosotros, y en particular en nombre de los presentes que tenemos la capacidad de adoptar decisiones que no siempre cumplimos.

Desde la última vez que el Consejo de Seguridad escuchó al Alto Comisionado (S/2020/560, anexo I), el número de desplazados forzosos ha vuelto a aumentar: un récord de 84 millones de personas. Los conflictos —y quiero subrayar nuestro fracaso colectivo para prevenirlos o resolverlos— son el motivo que lo explica. De hecho, si observamos nuestro programa de trabajo de este último año, resulta sorprendente, francamente, que el aumento no haya sido mayor. En el Afganistán, casi 700.000 personas se han visto desplazadas por primera vez en el último año —mujeres, niñas, niños y hombres—, sumándose a los casi 3 millones de desplazados internos existentes y a los 2,2 millones de refugiados afganos. Eso significa que casi 6 millones de afganos se han visto afectados, más personas que toda la población del país del que procedo, Irlanda. La magnitud, por no hablar del costo humano, es realmente sobrecogedora.

El nivel de las necesidades humanitarias al que se enfrentan, como hemos escuchado hoy, es sísmico. La urgencia de nuestra respuesta debe estar a la altura del nivel de las necesidades. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de actuar y eliminar las barreras o los obstáculos que impiden la prestación de la asistencia que salva la vida y la sustenta, con urgencia y sin trabas. Sabemos que muchas de las personas que huyen del Afganistán son mujeres y niñas. Huyen para poder hacer realidad sus sueños o los de sus hijas; huyen de un régimen que les niega la educación. Desde hace 81 días las niñas afganas no pueden asistir a la escuela. Algunas, sobre todo las mujeres que expresan su opinión, huyen literalmente para salvar la vida. Debemos tener presentes a esas mujeres y niñas —sus derechos, libertades y opiniones políticas— en el Consejo de Seguridad cuando determinemos el futuro mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán.

Asimismo, señalamos que el devastador conflicto en Siria ya ha durado diez años. Casi la mitad de la población sigue desplazada. La vulnerabilidad y las dificultades que padecen los desplazados internos en Siria se ven ahora agravadas de manera trágica durante este período invernal, pues observamos que las duras condiciones invernales destruyen las tiendas de campaña y las escuelas; y, por supuesto, somos testigos de la pérdida de vidas. Eso demuestra una vez más —como si necesitáramos un recordatorio— la fragilidad de esa situación y el imperativo de velar por que la asistencia llegue a los más necesitados, independientemente de consideraciones políticas.

También en Etiopía, la violencia y la inestabilidad durante este último año han hecho que las personas se vean obligadas a abandonar sus hogares, con la pérdida de vidas y medios de subsistencia; y la denegación de la asistencia humanitaria, sobre todo, ha dejado a muchos miles de personas sin otra opción que huir. Si bien en los últimos días hemos observado con agrado el acceso para la asistencia

alimentaria, pese a ser limitado, el Consejo de Seguridad debe mantenerse unido en su exigencia a todas las partes de que respeten el derecho internacional humanitario y el acceso humanitario sostenido, seguro y sin obstáculos.

Los presentes en torno a esta mesa también tenemos la responsabilidad de evitar que la crisis siga empeorando. Sin una acción concertada de todas las partes para buscar una vía hacia la paz con el apoyo de la región y el Consejo de Seguridad, el desplazamiento forzado tendrá seguramente consecuencias catastróficas para los países vecinos y todo el Cuerno de África. En nuestra opinión, no podemos permitirnos que una catástrofe de ese tipo se desencadene ante nuestros ojos.

Hoy se habló de la importancia de abordar las causas fundamentales del desplazamiento. Sabemos que la inseguridad impulsa el desplazamiento en todo el mundo, pero no podemos descartar otros factores conexos, como la hambruna y el cambio climático. El Consejo de Seguridad apenas está comenzando a entender cómo los riesgos en materia de seguridad relacionados con el clima están afectando su mandato y las personas a las que servimos.

Damos las gracias al ACNUR por reunirse con el grupo oficioso de expertos sobre el clima y la seguridad, presidido por Irlanda y el Níger. Esa reunión, celebrada el mes pasado, sirvió para que los miembros del grupo conocieran los vínculos existentes entre el desplazamiento climático y la seguridad, especialmente en el Sahel. Es importante que el Consejo de Seguridad siga recurriendo a los datos obtenidos sobre el terreno para fundamentar su adopción de decisiones.

Como dijo el Alto Comisionado al Consejo el año pasado, cuando los dirigentes fracasan, cuando el multilateralismo —que en teoría representamos en el Consejo de Seguridad— falla día a día, las consecuencias las sufren los más vulnerables, los que tienen menos poder, los que literalmente no tienen refugio.

Irlanda sigue siendo firme partidaria de un enfoque basado en principios y que hace hincapié en los derechos de los refugiados. En su centro está la necesidad de proteger a la ciudadanía, mejorar las condiciones humanitarias y respetar el derecho internacional humanitario. Todo retorno de refugiados y desplazados internos debe ser seguro, voluntario y digno. Los desplazados deben mantener toda la autonomía y el control posibles.

Concluyo haciendo hincapié una vez más en el apoyo que presta Irlanda a la incondicional labor del ACNUR, reflejado también en nuestro compromiso de esta mañana con el ACNUR para 2022, de defender la protección mundial de los refugiados. Debemos hacer más por los refugiados que viven en campamentos de refugiados superpoblados, por los desplazados internos que viven en comunidades de acogida sometidas a presión y por las familias de quienes han perdido la vida al huir de la inseguridad.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en árabe*): Agradezco su exposición informativa al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, y me congratulo de la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega, Excma. Sra. Anniken Huitfeldt, en la sesión de hoy.

Las opiniones de Túnez sobre los refugiados, el asilo, la migración y la labor humanitaria se basan en su adhesión a los nobles principios y valores humanitarios y en su respaldo del instrumento humanitario internacional pertinente, así como en su experiencia como país de destino y de tránsito y en su combinación específica de las identidades árabe, africana y mediterránea.

El continente africano, la región árabe y el Mediterráneo son focos de crisis. Además, sus países y pueblos se llevan la peor parte de esas crisis al acoger a un número cada vez mayor de desplazados y refugiados.

Las crisis en curso son cada vez más complejas y de carácter mundial debido a los fenómenos transfronterizos y a amenazas como las pandemias, el cambio climático y el terrorismo, en un contexto de conflicto, ocupación, transición y fragilidad. Todo ello ha impulsado las oleadas de desplazamientos humanos y sus repercusiones sociales, humanitarias y en materia de seguridad. Al empeorar la situación humanitaria de los refugiados y desplazados, esas crisis requieren, más que nunca, la movilización y la intensificación de los esfuerzos de la comunidad internacional en su conjunto, en particular del Consejo de Seguridad.

En ese sentido, encontrar soluciones para poner fin a la violencia y los conflictos, proteger vidas y brindar protección y asistencia a los necesitados es una prioridad absoluta. Para ello, debe adoptarse un enfoque coherente y holístico, basado en la relación estrecha que existe entre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible y en la interacción significativa entre los diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas, sobre la base de los principios y mecanismos de solidaridad y cooperación internacional y de la responsabilidad compartida pero diferenciada.

En ese contexto, quisiera compartir las siguientes prioridades.

En primer lugar, el enfoque tradicional de la gestión actual de las crisis prolongadas de desplazamientos forzados, que se basa en soluciones humanitarias limitadas y a corto plazo, debe cambiarse por un enfoque que dé respuesta a las causas raigales y encuentre soluciones proactivas y duraderas a estas. Con ese fin, será necesario que el Consejo de Seguridad se centre más en poner fin a los conflictos como prioridad fundamental, mediante un esfuerzo eficaz que sus miembros respalden por consenso.

A ese respecto, Túnez no ha escatimado esfuerzos para apoyar la solución pacífica del conflicto en Libia y hacer frente a las repercusiones de la situación. En 2011, mi país acogió a aproximadamente 1 millón de refugiados y migrantes procedentes de Libia. Seguimos adoptando todas las medidas de preparación y respuesta dentro del plan nacional de emergencia, en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil.

En segundo lugar, debemos reforzar la dimensión de desarrollo y solidaridad al afrontar las crisis de movilidad humana. Las causas y las consecuencias de la migración y los desplazamientos siguen siendo un problema humanitario y de desarrollo. Mediante la migración y el desplazamiento, las personas buscan una vida mejor y disfrutar de sus derechos humanos y su dignidad. Por lo tanto, es necesario fomentar el desarrollo y la solidaridad entre los Estados y los pueblos para contribuir a resolver las causas profundas de las crisis y prevenir el sufrimiento humano, en particular sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nuestra Agenda Común (A/75/982), el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el pacto mundial sobre los refugiados.

Para ello se requerirá que la comunidad internacional preste un apoyo sostenible a los países receptores en desarrollo y menos adelantados por medio de alianzas orientadas al desarrollo sostenible, de manera que se contribuya a crear capacidades en el seno de las comunidades e instituciones que acogen refugiados para recuperarse de las crisis y contener sus efectos indirectos a largo plazo. Por último, hacemos hincapié en la necesidad de mejorar la contribución de la migración al desarrollo sostenible al facilitar los desplazamientos a través de canales seguros y ordenados.

En tercer lugar, debemos enfrentarnos con eficacia a las crisis migratorias y de refugiados con arreglo a las normas de derechos humanos y la Carta de las Naciones Unidas. En el contexto de dar respuesta a la migración y el asilo, subrayamos la necesidad de lograr un equilibrio entre los imperativos de proteger la soberanía de los Estados y la seguridad de sus pueblos, por un lado, y la necesidad de proporcionar socorro y respetar los derechos humanos, por otro. Del mismo modo, es necesario vigilar más de cerca las tendencias, la evolución y los indicadores de esas olas migratorias ante la creciente amenaza terrorista y la delincuencia organizada.

Para concluir, deseo reafirmar la importancia de solucionar la cuestión de los refugiados palestinos. En aras de alcanzar un acuerdo definitivo, Túnez seguirá apoyando los esfuerzos y la función del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa y su excelente labor al frente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Ahora que se conmemora el 70º aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, el mandato del ACNUR es más importante que nunca, y encomiamos la notable labor de todo su personal.

Nuestra acción debe guiarse por el principio de la responsabilidad compartida. Como ha señalado el Alto Comisionado, el número de personas desplazadas ha llegado a un máximo histórico. Un caso destacable es el Sahel, donde la situación es trágica y sigue empeorando. Tenemos el deber de ayudar a las personas que se han visto obligadas a exiliarse. Debemos hacer todo lo posible para apoyar a los países que están en primera línea de los desplazamientos a gran escala. Solo con solidaridad podremos conseguir mejorar la situación de los refugiados y los desplazados.

A ese respecto, resulta prioritario aplicar el pacto mundial sobre los refugiados. Francia se esfuerza por aplicar los compromisos que asumió en el Foro Mundial sobre los Refugiados en 2019, en particular mediante programas de creación de capacidad en materia de asilo —por ejemplo en el Níger— y a través de su programa de reasentamiento, que en la actualidad se lleva a cabo en nueve países de Oriente Medio y África. Además, en un año prácticamente hemos duplicado nuestra contribución al ACNUR, que este año ha alcanzado los 100 millones de dólares, de los cuales 45 millones se han destinado a responder a la crisis afgana.

Asimismo, no renunciaremos a los principios fundamentales relativos al retorno de los refugiados. El

retorno debe ser voluntario y seguro. En ese sentido, recordamos que en Siria y Birmania esas condiciones aún no se cumplen. Se ha informado de que el régimen comete violaciones graves de los derechos humanos contra los refugiados a su regreso a Siria. Los refugiados no podrán regresar mientras el régimen siga poniendo en peligro su vida y privándolos de sus derechos, en particular el derecho a la propiedad. Por ello, es esencial que el ACNUR pueda garantizar un seguimiento efectivo de los refugiados sirios que regresan.

Francia condena enérgicamente toda instrumentalización política de las corrientes migratorias. Un ejemplo es la situación en la frontera entre Polonia y Belarús: es inaceptable poner en riesgo la vida de personas vulnerables con fines políticos.

El Consejo de Seguridad debe crear las condiciones necesarias para una solución sostenible de las crisis con el fin de dar respuesta a las causas raigales del desplazamiento. La inseguridad y las violaciones masivas de los derechos humanos son las causas principales del desplazamiento. Ya sea, por ejemplo, en Siria o en Birmania, solo las soluciones políticas permitirán estabilizar de forma duradera la situación y superar los desafíos relacionados con el desplazamiento de la población.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración como representante del Níger.

Agradezco sinceramente al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, el alcance y la excelencia de su exposición informativa, así como su defensa incansable de los refugiados y de los países de acogida, muchos de los cuales se enfrentan a desafíos enormes. Es el caso de mi país, el Níger, que, sin embargo, es uno de los más generosos a ese respecto.

El Sr. Grandi tiene razón al afirmar que no se puede esperar a una solución política para salvar vidas. Sin duda, así sucede en la región del Sahel, que sufre un deterioro de la situación de la seguridad. Por ello, el Níger aboga por una solución a largo plazo para la crisis de los refugiados en el Sahel, así como en otros lugares, más allá de un enfoque humanitario. Desde nuestro punto de vista, esa solución debe basarse en un enfoque multilateral e integral centrado en el desarrollo y la consolidación de la paz. En ese sentido, y como también ha mencionado el Sr. Grandi, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para restablecer la paz y, al mismo tiempo, garantizar la disponibilidad de recursos para las comunidades desplazadas y las comunidades que las acogen. En otras palabras, debemos salvar vidas. Los países y las comunidades con menos recursos son los que siguen soportando la mayor carga a la hora de ofrecer protección y atender a los desplazados forzosos. Deben recibir más apoyo del resto de la comunidad internacional.

Asimismo, recordamos el papel proactivo del Níger en el fomento de las condiciones propicias para el retorno y la reubicación sostenible y voluntaria de los refugiados de Libia en condiciones de seguridad y dignidad. Mi país ha prorrogado su memorando de entendimiento con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con el fin de ampliar su espacio de acogida de refugiados y solicitantes de asilo hasta 2022.

Más allá del regreso voluntario y digno de los refugiados de Libia, el Níger se ha comprometido, en coordinación con las autoridades nigerianas, a hacer todo lo posible para crear las condiciones materiales y de seguridad necesarias para la repatriación de los refugiados del estado de Borno que huyen de las atrocidades de Boko Haram. Alentamos a nuestros asociados a que se sumen a nosotros en esa nueva iniciativa para hacer posible el regreso de esas personas a sus hogares y, sobre todo, para que sus hijos no se conviertan en una generación perdida debido a la falta de escolarización.

En el caso de los que no pueden regresar a sus países, en especial los refugiados de la región de Tilaberi, en la parte occidental del Níger, mi país, en colaboración con el ACNUR y los países asociados, ha contribuido al proceso para su integración al trasladar a los refugiados y desplazados de los campamentos a comunidades de acogida innovadoras en las que no solo podrán disfrutar de libertades y derechos fundamentales como la educación y la atención sanitaria, sino que también podrán ser independientes y participar de forma activa en la vida económica de las comunidades en las que viven al tener la posibilidad de trabajar.

Otra ventaja de esa iniciativa es que refuerza la cohesión social y permite una coordinación mejor entre la población local y los desplazados, así como el restablecimiento efectivo de la gobernanza en las zonas donde antes no existía.

Llegados a este punto de mi declaración, quisiera hacerme eco de las siguientes cuestiones.

En primer lugar, es esencial que los apátridas y las personas que se han visto desplazadas por la fuerza se incluyan en todas las respuestas nacionales a la violencia sexual y de género y a la violencia contra la infancia. El inicio de la pandemia de enfermedad por coronavirus

también ha desencadenado una pandemia en la sombra, a saber, ese tipo de violencia. Animamos al ACNUR a que garantice que esas personas no solo gocen de condiciones de inseguridad, sino que además tengan acceso a una atención sanitaria y una educación adecuadas.

En segundo lugar, deseamos subrayar la necesidad de estrategias pertinentes para reducir y gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático, habida cuenta de que la degradación del medio ambiente y las catástrofes naturales se han acentuado cada vez más, impulsadas por los movimientos de refugiados.

En tercer lugar, quisiera reiterar la determinación del Níger y de sus fuerzas armadas de proteger a los civiles en el difícil contexto de la lucha contra el terrorismo, así como de garantizar que la asistencia humanitaria y para el desarrollo necesarias lleguen a las poblaciones afectadas.

En conclusión, el Níger tiene la determinación de superar los desafíos relacionados con la apatridia y el riesgo importante que supone en términos de derechos humanos, desarrollo y seguridad. En cooperación con el ACNUR, mi país ha iniciado un proyecto ambicioso, conocido como censo administrativo para el desarrollo con un enfoque humanitario, como prueba de su compromiso de dar respuesta también a la cuestión de la apatridia.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el Sr. Grandi para responder a las observaciones y las preguntas formuladas.

Sr. Grandi (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la declaración que ha formulado en nombre de su país, ya que enlaza de manera muy acertada los distintos elementos que se han planteado en el debate. No es de extrañar, ya que, como hemos señalado, su país se enfrenta a las consecuencias de muchos desafíos superpuestos. Por lo tanto, usted tiene una idea muy clara de cómo esas dificultades se entrelazan y agravan el problema del desplazamiento forzado. Asimismo, le doy las gracias por plantear la cuestión de la apatridia, que es otro tema importante para mi organización.

Asimismo, quisiera agradecer a la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega su presencia en la sesión. Para comenzar mis observaciones, retomaré algunas de las cuestiones que ella ha planteado.

En primer lugar, deseo recordar que la mayoría de los 84 millones de desplazados en el mundo, unos dos tercios, son desplazados internos. Por lo tanto, cabe acoger con gran satisfacción el renovado interés por afrontar las situaciones de desplazamiento interno en el informe del Panel de Alto Nivel del Secretario General. Es aún más positivo que en el informe se haga hincapié en dar solución al desplazamiento interno. Las soluciones al desplazamiento interno en ocasiones son las mismas, aunque no siempre, que las soluciones a las cuestiones relativas a los refugiados. Sin embargo, hay muchos denominadores comunes, por lo que he brindado la participación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el seguimiento del informe a fin de contribuir en particular, además de las funciones de nuestras propias instituciones en materia de protección de los desplazados internos, a la búsqueda de soluciones al desplazamiento interno.

La Ministra de Relaciones Exteriores, al igual que casi todos los presentes, incluido yo mismo, planteó la relación entre la emergencia climática y el desplazamiento. Se trata de un vínculo muy complejo, que va desde el desplazamiento inmediato debido a desastres naturales, que se ven agravados por el cambio climático, hasta cadenas causales más complejas, por ejemplo, a raíz de conflictos que a su vez son causados por el cambio climático. Por ejemplo, como en el Sahel los recursos escasean, las comunidades entran en conflicto entre ellas y eso provoca desplazamiento. Desde el punto de vista del Consejo, yo animaría a centrar la atención cada vez más en esa relación entre el clima, los conflictos y el desplazamiento, ya que vemos que esa cadena causal se está convirtiendo en un patrón en muchas partes del mundo. Ello requiere atención urgente.

El representante de Kenya preguntó si tenemos datos al respecto. Debo reconocer con sinceridad que evité facilitar cifras, que inevitablemente serían estimaciones, además de ser difíciles de comparar entre sí. Se pueden contar las personas desplazadas por una inundación, un huracán o una sequía, pero se trata solo de uno de los efectos del clima en el desplazamiento. Una cuantificación general es más compleja y se basa más en el examen caso por caso. No obstante, hay patrones que estamos estudiando junto con muchos de nuestros asociados, sobre los que nosotros, el ACNUR, debemos desempeñar nuestra función como expertos en la protección de los desplazados y en la búsqueda de soluciones. Estamos muy interesados y comprometidos en ese sentido.

Muchos oradores también se refirieron a la pandemia. De hecho, hemos trabajado con denuedo en la respuesta a los efectos de la pandemia en los grupos de desplazados y sus países de acogida. Hay un aspecto sanitario que sigue siendo importante. En su mayoría,

los refugiados y los desplazados se encuentran en países con insuficiente vacunación, si se me permite utilizar ese término. He recibido llamamientos apremiantes de países como Uganda, el Irán y Bangladesh, que han incluido muy rápidamente a muchos refugiados que se encuentran en su territorio en las campañas de vacunación, pero que no cuentan con las vacunas ni la capacidad logística suficientes para vacunar y, por tanto, se ven abrumados por la responsabilidad adicional de vacunar a la población de acogida. Por consiguiente, hago un firme llamamiento para que se tenga en cuenta, con especial atención, a los países que ayudan a otros cuando se llevan a cabo campañas de vacunación.

Sin embargo, el principal efecto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en esa población y sus anfitriones se ha producido en el ámbito social y económico. En este sentido, estamos sosteniendo conversaciones muy interesantes e importantes con el Banco Mundial, e incluso con el Fondo Monetario Internacional y muchos Estados Miembros, sobre la manera de garantizar que las redes de seguridad social que se establezcan en cada país para compensar el efecto económico de los cierres incluyan a la población desplazada. Esa es una cuestión que entraña sensibilidad política en muchos lugares, pero es muy importante. De lo contrario, esa población sentirá el efecto de la COVID-19 durante muchos años más que la población que no se desplaza.

En ese sentido, doy las gracias a algunos países representados en el Consejo. En particular, quisiera dar las gracias a Irlanda y a Kenya por hacer declaraciones que vinculan todas esas complejas causas entre sí y nos proporcionan datos para fundamentar nuestra respuesta a la crisis, como organismos humanitarios, y su respuesta como guardianes de la paz y la seguridad en relación con eso.

Permítaseme pasar a algunas de las cuestiones geográficas o concretas que se han planteado, comenzando por el Afganistán. Para ser muy claro, creo que, en relación con el Afganistán, podemos considerar una secuencia de pasos que hay que dar. La prioridad absoluta ahora es la respuesta humanitaria, que pasa en gran medida por organizaciones humanitarias como la nuestra. Ya he hablado de eso. Algunos han hablado de las evacuaciones de personas que estarían en riesgo después del 15 de agosto. Opino que ahora hay que centrarse realmente en impedir que se produzca un gran flujo de refugiados evitable como consecuencia del colapso de las estructuras del Estado. Esa es realmente la prioridad. Ese es el llamamiento que he escuchado de los países vecinos, de Turquía y de los países de la región.

Es necesario hacer esfuerzos en ese sentido, en primer lugar a través de los arreglos de transición que muchos oradores han mencionado y que se están debatiendo en este momento entre el Banco Mundial, las Naciones Unidas y algunos otros agentes del Estado. No obstante, considero —y debemos ser francos al respecto— que, en última instancia, los talibanes, que hoy controlan el país, y la comunidad internacional en su conjunto deben encontrar un *modus operandi*, coexistir y hacer lo necesario para que suceda. Los talibanes, por supuesto, deben cumplir las promesas relacionadas con las cuestiones sumamente importantes de los derechos de las mujeres, las mujeres en el trabajo y las minorías, y la comunidad internacional debe apoyar el funcionamiento del Estado, que se debe garantizar; todo eso, en aras del pueblo afgano. Esto es muy sensible desde el punto de vista político, pero creo que, si no tenemos clara toda la trayectoria que tenemos por delante, inevitablemente buscaremos siempre soluciones que no pueden ser realmente definitivas para un futuro estable del país.

Algunos oradores han mencionado la cuestión de Myanmar, a la que no me he referido en mis observaciones iniciales. Por supuesto, nos preocupa la situación en el país. La violencia contra los civiles ha provocado nuevos desplazamientos y es probable que provoque aún más. Las dificultades políticas hacen más compleja nuestra interacción con los que controlan el país. Como pueden imaginar los miembros del Consejo, el ACNUR está especialmente preocupado por la situación de la minoría rohinyá en el oeste del país, el estado de Rakáin, y por la falta cada vez mayor de perspectivas y oportunidades para 1 millón de refugiados rohinyás que se encuentran en Bangladesh, que sigue soportando una carga muy pesada al acoger a esa población. Por lo tanto, hago un llamamiento para que no se pierda de vista esa situación.

El Embajador de Kenya ha planteado cuestiones muy importantes también en relación con las políticas europeas relativas a los refugiados y la situación a las puertas de Europa. Supongo que se refiere en particular a la situación en Libia. Deseo formular algunas observaciones al respecto.

En primer lugar, naturalmente, nosotros y yo personalmente debemos seguir en contacto con la Comisión Europea y los Estados miembros de la Unión Europea en cuanto al futuro de sus políticas de asilo. Se trata de un debate muy complejo. La Comisión Europea ha presentado una propuesta muy importante —un pacto de migración y asilo— que los países europeos siguen debatiendo. Lamentablemente, en ese debate

sigue habiendo obstáculos políticos muy difíciles, pero está claro que Europa debe seguir teniendo una política de acogida con respecto a las personas que necesitan protección internacional. Además, debe desarrollar de forma más estratégica su interacción con los países de origen y tránsito en relación con las personas que llegan a Europa desde África, Oriente Medio y otras partes del mundo. El pacto incluye un componente externo muy importante, que hemos alentado a Europa a continuar incorporando. Seguimos estando disponibles para facilitar ese debate en particular.

Evidentemente, nos preocupan los rechazos que se están produciendo en las fronteras exteriores europeas, y nos preocupa especialmente la situación en Libia, donde los limitados avances que se han producido gracias a la labor del ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones y otras organizaciones para sacar a las personas de los centros de detención siguen siendo muy precarios en la frágil situación política que impera en Libia. Estamos dialogando con el Gobierno de Libia acerca de estas cuestiones. Esperamos que el proceso político pueda avanzar gracias a las elecciones hacia una mayor estabilidad en el país. Sin esa estabilidad, será muy difícil abordar también la complicada cuestión de cómo gestionar los flujos migratorios, incluidos los flujos de personas que necesitan protección a través de Libia y hacia Europa. No obstante, tampoco se debe permitir que ese diálogo se pierda de vista en el complejo debate sobre Libia. Me preocupa la situación en ese país.

Se han hecho muchos comentarios sobre Siria. Si puedo ser franco, valoro el hecho de que la Embajadora de Irlanda haya señalado que a veces digo cosas que quizás no sean exactamente lo que todo el mundo quisiera oír. Pero seré franco: sigue habiendo desacuerdos y polémicas en cuanto a la compleja cuestión de los refugiados sirios y su retorno. Quisiera invitar a los Estados a mantener un debate más abierto, concreto y sustantivo sobre esas importantes cuestiones.

Los países vecinos están acogiendo a casi 6 millones de personas. En algunos de esos países, especialmente en el Líbano, la situación se ha vuelto muy difícil. Insto a los países donantes a que continúen apoyando e incluso aumenten el apoyo a los países que acogen a refugiados sirios hasta que se encuentre una solución a la crisis, pero al mismo tiempo considero que también debemos mantener un debate franco sobre la creación de condiciones para el retorno, debate que debe incluir a todos. Todo el mundo tiene responsabilidades, como he dicho en mi declaración inicial. Siria tiene la responsabilidad de crear las condiciones con respecto a la seguridad, las cuestiones jurídicas y el acceso del ACNUR a las zonas de retorno, al igual que la comunidad de donantes tiene la responsabilidad de apoyar esos retornos cuando se producen de forma segura y voluntaria.

Se trata de un debate importante, y realmente espero que podamos celebrarlo. Estamos dispuestos a facilitarlo, al margen de la política, en la medida en que sea posible, porque se trata del destino y el futuro de millones de personas de un país que se ha visto gravemente afectado por el conflicto durante los últimos 12 años.

El representante de la Federación de Rusia mencionó brevemente Nagorno Karabaj. Quisiera asegurar a la Federación de Rusia y a todos los demás que estamos manteniendo un diálogo difícil con las partes en ese conflicto para poder llevar a cabo la tarea que se nos encomendó en el acuerdo de alto el fuego hace más de un año a fin de garantizar el retorno seguro, voluntario y sostenible de todos los desplazados en más de 30 años de conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. Ese diálogo entre las partes no ha sido fácil. Hemos logrado algunos avances y estamos muy agradecidos a Rusia por facilitar el diálogo. Seguiremos colaborando en este sentido.

Algunos oradores plantearon otra cuestión específica más: la de encontrar una solución a la difícil situación de los refugiados palestinos. Como los miembros saben, esa solía ser mi responsabilidad cuando era el Jefe del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) y, por lo tanto, estoy muy agradecido a quienes han hecho un llamamiento para que este debate continúe. Ya no es mi responsabilidad. No es responsabilidad del ACNUR, pero con mucho gusto transmitiré el interés y el apoyo de los miembros a mis colegas del UNRWA.

Antes de terminar, quisiera hacer algunos comentarios más. Uno de ellos es expresar mi agradecimiento por el apoyo que han manifestado algunos oradores. El representante de la India, por ejemplo, ha expresado su firme apoyo a la acción multilateral en lo que respecta a las respuestas a los refugiados. Puedo asegurarle que valoro enormemente lo que la India ha estado haciendo y declarando, y, como he dicho antes, siempre estoy dispuesto a ir a Nueva Delhi para hablar más de este tema con su Gobierno. Asimismo, expreso mi pleno apoyo a lo que ha dicho el Embajador de Kenya sobre lo que se está haciendo en ese país —una cuestión muy compleja— y mi garantía total de que el ACNUR sigue prestando mucha atención a la cuestión del orden público relacionada

con la presencia de refugiados. Eso es, por supuesto, responsabilidad de los países de acogida pero, al igual que con Kenya, siempre estamos dispuestos a movilizar recursos, si es necesario, para apoyar la labor del país de acogida a fin de garantizar que el orden público no se vea desestabilizado por la presencia de refugiados, las posibles tensiones con las comunidades de acogida o, peor aún, la infiltración de elementos indeseables a través de los campamentos de refugiados y otros asentamientos. Es algo que debemos vigilar muy de cerca.

Por último, esta mañana, como han mencionado algunos oradores, participé en la conferencia anual sobre promesas de contribuciones al ACNUR. Hemos pedido 9.000 millones de dólares, como he dicho antes, para las actividades del próximo año. Me complace decir que esta mañana hemos conseguido promesas iniciales —y solo son promesas iniciales— de más de 1.000 millones de dólares. Es la cantidad más elevada de promesas iniciales que hemos recibido en nuestra historia, por lo que estoy muy agradecido y quisiera alentar en particular a quienes que han hablado de sus propias contribuciones financieras a que continúen, en el futuro, haciendo contribuciones de ese tipo tan flexibles, no asignadas y plurianuales como sea posible para que podamos afrontar los complejos desafíos de los que hemos hablado.

El próximo martes, he organizado en Ginebra la reunión de funcionarios de alto nivel. Algunos oradores lo han mencionado. Se celebra dos años después del Foro Mundial sobre los Refugiados y dos años antes del próximo foro sobre los refugiados, tal y como se establece en el pacto mundial sobre los refugiados. Espero que sea una oportunidad para reflexionar sobre muchos de esos temas. Acogeré con sumo agrado las contribuciones de los miembros del Consejo y de otros Estados Miembros, y espero que sea una buena oportunidad para renovar nuestro compromiso de ayudar a los países que acogen a grandes números de refugiados, y en particular a aquellos que tienen la desdicha de haberlo abandonado todo y de haber emprendido el camino del exilio, para que puedan estar protegidos y se encuentren soluciones a su difícil situación.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su participación, sus respuestas y sus observaciones.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.